

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7415 INMOBILIARIA IGUÑA, S.A,

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inmobiliaria Iguña, S.A, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 23 de enero de 2024, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de Almagro 38 de Madrid, despacho profesional de la Notario de Madrid doña Lucia de Haro Serrano Martínez, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Constitución de la mesa de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Inmobiliaria Iguña, S.A. Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancia y Memoria, correspondientes al ejercicio 2023, cerrado el día 31 de diciembre de 2023.

Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión desarrollada por los miembros del Consejo de Administración y descargo de responsabilidad de estos.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Evaluación de los anticipos sobre el reparto de dividendos, así como reparto de los mismos, una vez que se haya acordado este, y ello como consecuencia de la resolución del contrato de arrendamiento sobre el local de Padilla 21 de Madrid.

Segundo.- Cuestiones, a desarrollar y acuerdos a adoptar, en relación con la venta de los activos de la sociedad, a resultas de la Información que se facilite por los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta. No es preciso en tanto la misma se desarrolla en presencia notarial por aplicación del artículo 203.2 de la LSC.

Se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), a partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta y ejercitar las actuaciones contempladas en los artículos 93, 172, 197 y demás de aplicación de la LSC.

En Madrid, 29 de noviembre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Mafalda Muñoz Derouledé, El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Muñoz Brandon.

ID: A230048082-1